

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

**ASIGNACIÓN DE COMITÉS ESTRUCTURADORES Y EVALUADORES JURÍDICOS Y
ECONÓMICOS**

Bogotá, D.C. 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Por medio de la presente se nombran los comités estructuradores y evaluadores del Proceso No. 283-CENACAVIACIÓN-2024 cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS INSTALACIONES DE LA CENAC DE AVIACIÓN, así:

PS. LINDA VANESSA PLATA SOTO
Comité Jurídico Estructurador
PS. ANNY YURICSA MIRANDA CAMARGO
Comité Económico Estructurador
PS. LINDA VANESSA PLATA SOTO
Comité Jurídico Evaluador
PS. ANNY YURICSA MIRANDA CAMARGO
Comité Económico Evaluador

Atentamente;


Coronel ~~GERMAN CRUZEIR~~
Ordenador del Gasto y Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación

Elaboro: PS. Ruby López
Asesora CENAC AVIACIÓN

V.º. B.º TC. Juan Zambrano
Oficial de contratación CENAC AVIACIÓN

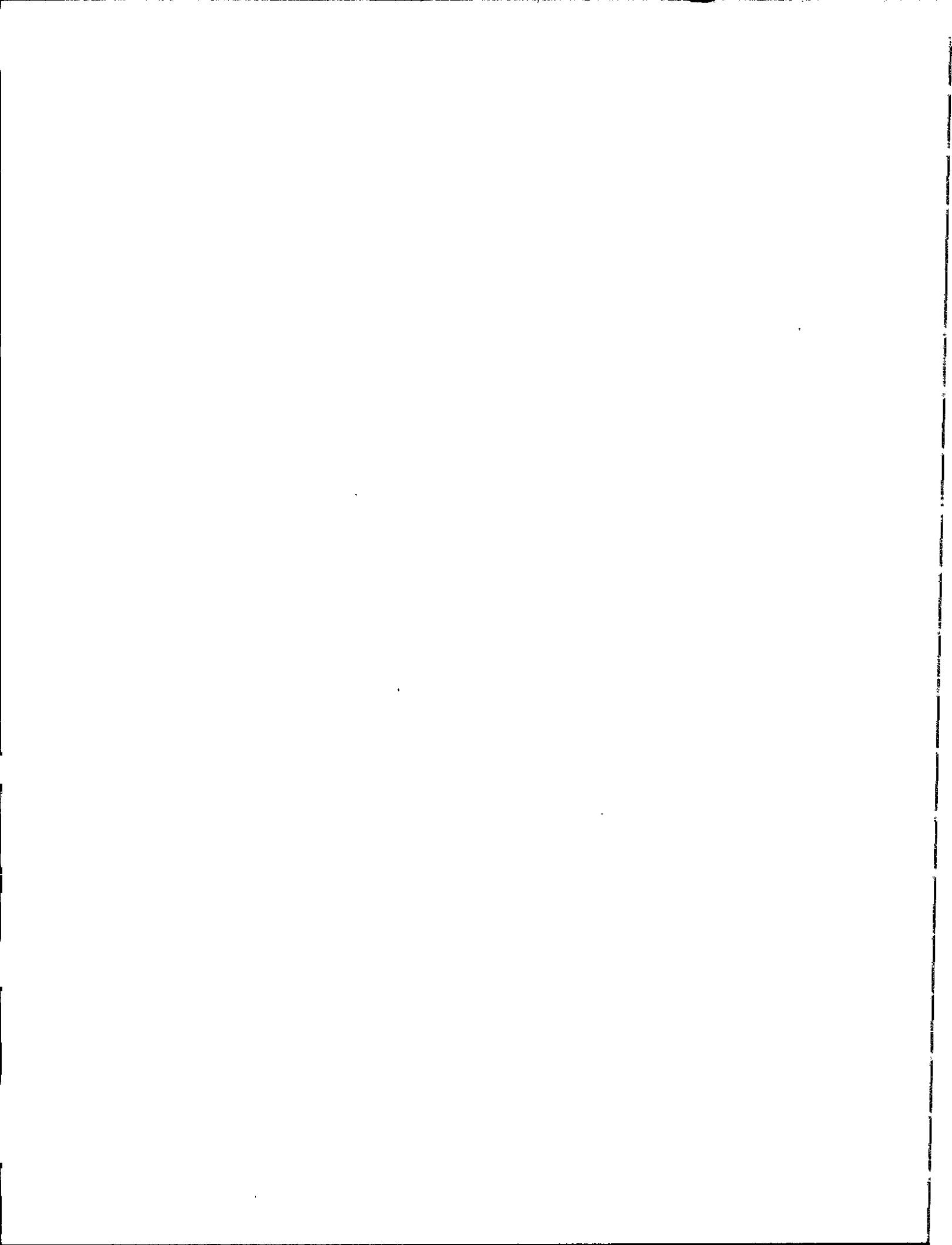
PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional El Dorado Puerta 6 Via CATAM,
Nueva Zona de Aviación hangar 19-CENAC DE AVIACION
Mensajería electrónica - cenacaviacionejercito@gmail.com

PÚBLICA



SCB10-1



PUBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024180024578683**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B 41.1

Bogotá D.C., 13 de septiembre de 2024

Señor Coronel
HÉCTOR GERMAN CRUZ LARA
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
Bogotá, D.C.

Asunto: Entrega plan necesidades

Con toda atención me permito entregar al Señor Coronel Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, el plan de necesidades No 031919 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE INMOBILIARIO Y DOTACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DE LA CENAC DE AVIACIÓN", por un valor de \$ 129.000.000,00.

Respetuosamente,

Mayor MARCO ANTONIO RIVERA SAAVEDRA
Gerente de Proyecto

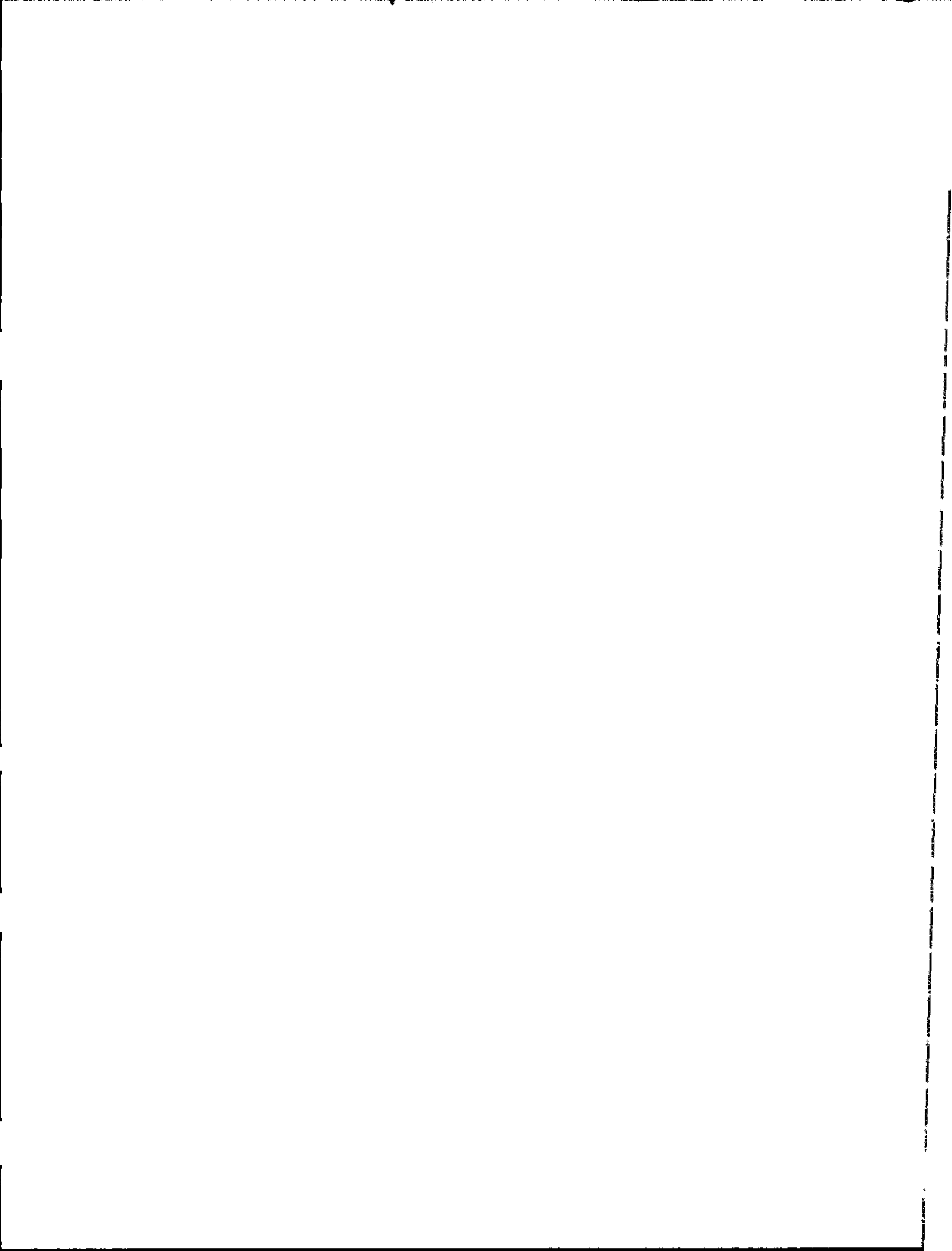
ANEXO: Plan de Necesidad No. 031919
Nombramiento comité técnico
Solicitud expedición de CDP
Plan de compras
CD información proceso

Elaboró: SV. Edison Serrano
Comité Técnico Estructurador

RECEIVED
NO. 118
17 SEP 2024 10:53
RECIBIDO
518 Gutierrez

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Fuerte militar de Tolimaida - Nilo. - Cundinamarca.
CENACAVI@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PUBLICA



PUBLICA RESERVADO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2024180024157823: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B-41.1

Bogotá D.C., 13 de septiembre de 2024

Señor Coronel
HÉCTOR GERMAN CRUZ LARA
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud Expedición CDP

Con toda atención me permito solicitar al Señor Coronel Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, la expedición de un Certificado de Disponibilidad Presupuestal con cargo a la vigencia 2024, correspondiente al plan anual de adquisiciones 2024 del rubro que se relaciona a continuación con el fin de iniciar el proceso de contratación para la partida de "ADQUISICIÓN DE INMOVILIARIO Y DOTACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DE LA CENAC AVIACIÓN", así:

REC	C/R	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	OBJETO	VALOR SOLICITUD CDP
10	ORD	A-02-01-01-0 03-008	MUEBLES INSTRUMENTOS MUSICALES ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	ADQUISICIÓN DE INMOBILIARIO Y DOTACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DE LA CENAC AVIACIÓN	\$129.000.000,00
TOTAL					\$ 129.000.000,00

Respetuosamente,

Mayor MARCO ANTONIO RIVERA SAAVEDRA
Gerente de Proyecto

Elaboró: SV. Alfonso Berrano
Comité Técnico Estructurador

Revisó: Tc. Sebastián Lozada
Oficial Planeación Estratégica DAVAA

Revisó: My. Jairo Moreno
Oficial Planeación Presupuestal DAVAA

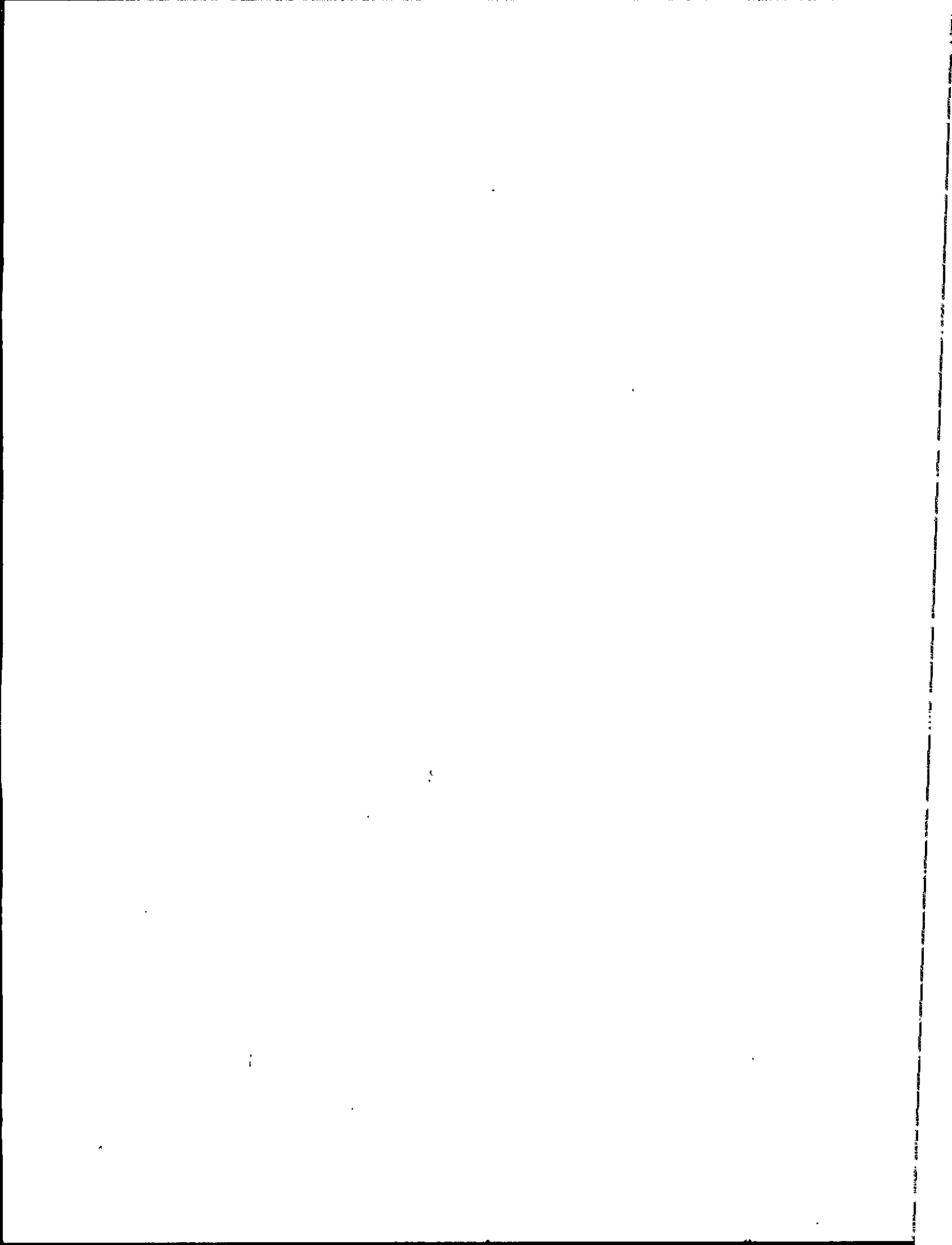
Vo.Bo: Cr. Jhaderson Torres
Jefe de Estado Mayor DAVAA


Revisó: My. Raúl Wandurraga
Oficial Encargado Área funcional DAVAA

Vo.Bo: Cr. Hugo García
Segundo Comandante DAVAA

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Fuerte militar de Tolomaida - Nilo. - Cundinamarca.
CENACAVI@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PUBLICA RESERVADO



 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL COMANDO DE ADQUISICIONES	PLAN NECESIDADES (ADQUISICIÓN BIENES)	Pág. <u>1</u> de <u>8</u>
		Código: FO-JEMGF-COADE-1997
		Fecha de emisión: 2024-01-10

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN DEL EJÉRCITO

Ciudad: Bogotá, D.C.
Departamento: Cundinamarca
Fecha: 13 septiembre de 2024

PLAN DE NECESIDADES No. 031919 / QUE EMITE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y DOTACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DE LA CENAC DE AVIACIÓN.

La Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, requiere la adquisición de equipo mobiliario para adecuar y dotar las Dependencias en las que el personal de Oficiales, Suboficiales, Soldados y personal civil, desempeñan las funciones administrativas encomendadas. Esto, en razón a que el uso, explotación, desgaste y deterioro natural de los muebles y enseres empleados actualmente en desarrollo de las actividades de la Unidad, en su gran mayoría ha cumplido su vida útil, por lo que la ergonomía del material no es la más adecuada, el estado de presentación de las locaciones y la funcionalidad de los elementos no están en niveles óptimos.

2. MISIÓN

La Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, al tener la Misionalidad y responsabilidad de concentrar la función administrativa de las Unidades Centralizadas y Especializadas, a través de la ordenación del gasto, la ejecución de la cadena presupuestal y los procesos contractuales, contables, tesorería y control de inventarios, los cuales son inherentes a la operación y funcionamiento de las Unidades de acuerdo al marco normativo vigente el cual tiene como premisas la mejora continua a través de una centralización competitiva y efectiva.

3. EJECUCIÓN



3.1 Justificación de la Necesidad

Con el fin de cumplir la misión la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, el personal requiere del empleo de sillas, archivadores, sofás, en los que la parte administra pueda ejecutar de manera cómoda y eficiente cada uno de los cargos asignados. No obstante, el deterioro y desgaste natural de algunos de los muebles como sillas, archivadores y sofás con los que actualmente cuenta la Unidad, ha disminuido las condiciones de salubridad en relación con el desprendimiento de pequeñas partículas de material y pintura, además la perdida de la ergonomía necesaria, generando riesgos laborales para la salud y ameritando el cambio por elementos nuevos que prevengan enfermedades y desgastes osteomusculares, además que reduzcan la fatiga y garanticen la concentración de los funcionarios al realizar sus labores. Por otra parte, en aras de mejorar la productividad del personal que labora en esta unidad, se requiere la compra de muebles y enseres nuevos.

Por otra parte, la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, efectúa funciones administrativas, funciones de ejecución presupuestal, funciones de seguimiento y control, las cuales son de vital importancia para el cumplimiento de los objetivo y metas establecidas a las Unidades Centralizadas, para que de esta forma cumplan con la Misión Institucional.

Finalmente, basado en lo anteriormente mencionado, es necesario que cada Dependencia de la Unidad, le suministre los muebles, enseres y las herramientas necesarias a cada funcionario para que cumplan sus tareas y funciones asignadas, de una forma eficaz, eficiente y efectiva, evitando riesgos de enfermedades laborales por mala ergonomía y accidentes, garantizando un entorno de trabajo saludable, un ambiente accesible que permitan desarrollar las capacidades y habilidades de cada una de las personas que laboran en las Dependencias y así minimizar las diferencias o dificultades que se puedan presentar.

Para estimar las cantidades necesarias de los muebles y enseres se realizó una verificación del estado de conservación de los mismos, los cuales podrían requerir el ajuste de cantidades y medidas por parte del personal especializado, una vez adjudicado el contrato resultante del presente plan.

3.2 NECESIDAD PRESUPUESTAL

ARTÍCULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL
A-02-01-01-003-008	10	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGUEDADES	CENACAVI	\$130,000,000,00

3.3 Relaciones Bienes y Servicios a adquirir:

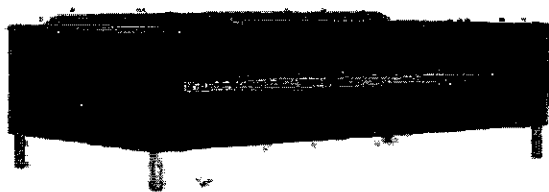
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE EQUIPO MOBILIARIO PARA LA CENAC DE AVIACIÓN	
Identificación del Activo Fijo: No tiene Número del Activo Fijo: No tiene	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA
A-02-02-02-008-007	MUEBLES DEL TIPO UTILIZADO EN OFICINA

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD TOTAL	EXISTENCIAS	CANTIDAD MINIMA A ADQUIRIR	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	3811201	SOFA NEGRO 2 PUESTOS	UNIDAD	5	0	5	56101502	1032112	2090-22-212-0054
2	3811101	SILLA ERGONOMICA PRESIDENTE PREMIUM	UNIDAD	19	0	19	56112104	1503018	7110-33-107-4873
3	3811203	POLTRONA POL	UNIDAD	1	0	1	56101502	1255282	7110-15-137-5049
4	3811106	SILLA ERGONOMICA EJECUTIVA	UNIDAD	33	0	33	56112104	1032069	7110-33-107-4873
5	3812104	ARCHIVADOR METALICO 5 ENTREPAÑOS	UNIDAD	3	0	3	56121805	1352588	7110-33-202-0009

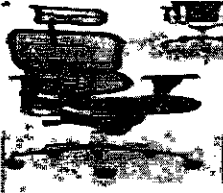



3.4. ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES


Las siguientes condiciones técnicas, deben constar por escrito y debidamente firmadas por quien tenga la representación legal, o se encuentre facultado para comprometer a la sociedad o establecimiento de comercio, presentar la propuesta y, en consecuencia, suscribir el contrato resultante del presente Proceso de selección, como se indica a continuación, así:

ITEM	EQUIPO	DESCRIPCION DEL SERVICIO REQUERIDO
1	SOFÁ NEGRO 2 PUESTOS	<p>SOFA SUIT 2 PUESTOS COJINES INTEGRADOS CON ESPUMA DE ALTA CALIDAD SOBRE SISTEMAS ESTRUCTURALES EN ACERO CON ACABADOS SATINADO, ESPALDAR ASIENTO Y BRAZOS INDEPENDIENTES, DESTILADORES PLASTICOS EN CADA PATA. TAPIZADO TEXTIL.</p> 

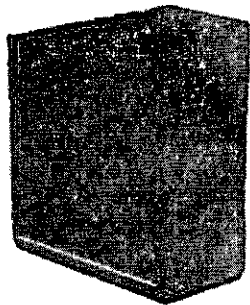


2	SILLA ERGONOMICA PRESIDENTE PREMIUM	<p>ESPALDAR REGULABLE (8 CMC) MARCO PERIMETRAL INYECTADO EN NYLON, MALLA EN NYLON TENSADA, Y ESTRUCTURA EN ALUMINIO, REGULACION EN PROFUNDIDAD MEDIANTE SLINDER CON UN RANGO DE DESPLAZAMIENTO DE 5,5 CMS. MECANISMO SYNCRO, CON CUATRO POSICIONES DE BLOQUEO Y SISTEMA ANTIRETORNO, REGULACION DE TENCION MEDIANTE PERILLA, NEUMATICO CROMADO, CON ELEVACION A GAS (8,5 CMS) BASE EN ALUMINIO PULIDO DE 70 CM, RUEDAS EN GOMA DE 60 MM, BRAZOS ESTRUCTURA EN ALUMINIO, PAD INYECTADO EN POLIURETANO, GRADUABLE EN ALTURA (9,5 CM) ANGULO Y PROFUNDIDAD (5,5 CM), CABECERO TAPIZADO EN MALLA, REGULABLE EN ALTURA Y ANGULO.</p> 
3	POLTRONA POL	<p>POLTRONA CÓMODA Y DE USO PRÁCTICO QUE DA UN TOQUE DE INFORMALIDAD A CUALQUIER AMBIENTE, CON UN ALTO CUIDADO AL DETALLE EN SU FABRICACIÓN PARA OFRECER UN PRODUCTO DE ALTA CALIDAD CON MATERIALES RESISTENTES Y ACABADOS DURADEROS. SU ESTRUCTURA ESTÁ ELABORADA EN MADERA MACIZA TÉCNICAMENTE TRATADA CONTRA TODO TIPO DE PLAGAS Y HONGOS BASTIDORES DE ASIENTO Y RESPALDO REFORZADOS. FABRICADO PARA RESISTIR LA FLEXIÓN DE HASTA 120 KG/CM2 Y CON UNA CAPACIDAD DE CARGA DE HASTA 60 KG/CM2. RECUBIERTA CON ESPUMA DE ALTA DENSIDAD PARA MAYOR CALIDAD Y DURABILIDAD POSIBLE, TAPIZADA EN PAÑO O MATERIAL SINTÉTICO. PATAS TIPO NIVELADOR EN ACERO INOXIDABLE QUE FACILITAN SU LIMPIEZA.</p> 



4	SILLA ERGONOMICA EJECUTIVA	<p>CON SISTEMA SYNCRO, (SISTEMA BASCULANTE) ELEVACION NEUMATICA, ESPALDAR ALTO CON APOYO LUMBAR, REGULACION DE LA INCLINACION HACIA ATRÁS 15 GRADOS, CON RELACION A LOS 90 GRADOS QUE TIENE EL ESPALDAR CON EL ASIENTO, MATERIAL IGUAL AL DEL ASIENTO, CON SISTEMA DE BLOQUEO QUE GARANTICE LA RIGIDEZ DEL ESPALDAR, APOYA BRAZOS GRADUABLE CUYA LONGITUD PERMITA APOYAR EL ANTEBRAZO Y EL CANTO DE LA MANO, ELABORADOS EN POLIPROPILENO, NEGRO. SOBRE UN HERRAGE DE ACERO Y CÚBIERTA SUPERIOR EN POLIURETANO, AJUSTABLES, SÚ FORMA SERA PLANA CON BORDES REDONDEADOS , ANCHURA ENTRE 60 Y 100 mm. RODACHINES DOBLE PISTA EN NYLON 100%. SISTEMA NEUMATICO GRADUABLE EN ALTURA CON BASE ANTIVUELCO EN NYLON REFORSADA, DE CINCO (5) ASPAS CUYA LONGITUD SEA MINIMO DE 60 cms (O POR LO MENOS IGUAL AL DEL ASIENTO) TANTO EL ESPALDAR COMO EL ASIENTO DEBEN SER INDEPENDIENTES</p> 
---	----------------------------	--



5	ARCHIVADOR METALICO ENTREPAÑOS	<p>ARCHIVADOR METALICO, ALTO 210 CMS, FRENTE 105 CEMS, FONDO 45 CMS, ELABORADO EN LAMINA CR CALIBRE 23, PUERTA TIPO CORTINA, SE GUARDA DENTRO DEL MISMO MUEBLE, ALTURA BASE 9 CMC INCLUIDA ENTREPAÑOS, 5 ENTREPAÑOS GRADUABLES, SISTEMA DE UÑA ELABORADOS EN LAMINA CR CALIBRE 18, CON CUATRO TRANCA LIBROS POR CADA UNO, CERRADURA TIPO TRAMPA, CAPACIDAD POR ENTREPAÑO APROXIMADA DE 45 KG, ACABADO EN PINTURA ELECTRASTATICA PREVIO DESENGRASE Y FOSFATADO, COLOR GRIS.</p> 
---	--------------------------------	--

3.5 ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

Todos los muebles serán debidamente empacados y embalados por el proveedor, los daños ocasionados por mal almacenamiento, cargue, descargue o en el momento de ser armados o instalados, serán asumidos en su totalidad por el proveedor.

La empresa tendrá la obligación de entregar los muebles de acuerdo a sus cantidades y las especificaciones técnicas, en la fecha y lugar estipulado por el supervisor del contrato.

La empresa contratista debe contar con un equipo de trabajo con personal experto Técnico certificado, para armar y colocar en funcionamiento los muebles.

Al momento de ser instalados, la empresa se encargará de enmarcar la zona enmarcada, donde se está efectuando el armado de los muebles, evitando el paso de personal de funcionarios, para evitar accidentes, de igual manera deberá entregar dicha zona en perfecto estado de limpieza y orden.

Todos los bienes muebles deben contar con su respectiva garantía, en caso de presentarse novedades con los muebles, deberá hacerse inmediatamente efectiva

la garantía por el proveedor, cualquier gasto adicional que se pueda generar por dichas novedades serán asumidas por el proveedor.

3.6 Tiempo de Ejecución.

El plazo de ejecución del presente plan de necesidades será a partir del perfeccionamiento del contrato y hasta el 30 de septiembre de 2024.

3.7 Lugar de entrega.

La recepción del material será en el almacén de intendencia del Batallón de Abastecimientos y Servicios para la Aviación "BAAAS", Bogotá, D.C, Aeropuerto Internacional "El Dorado" Puerta No. 6 vía CATAM.

4. NORMAS, CRITERIOS Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS

Ley 80 de 1993 Estatuto de Contratación
 Ley 87 de 1993 Sistema de Control Interna y sus modificaciones
 Ley 819 de 2003 Normas de Presupuesto, Responsabilidad y tren Fiscal
 Decreto 2789/04 SIIF Nación
 Decreto 1082 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.
 Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional.
 Directiva Estructural de Logística - Directiva Permanente de Adquisición de Bienes y Servicios No. 00194/2017

Catálogo de clasificación Presupuestal - CCP del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

5. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN.

La Oficina de Planeación de la de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, centraliza el plan de necesidades y de adquisiciones de la Unidad.

6. ANTECEDENTES DOCUMENTALES.

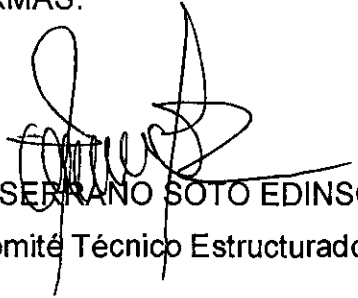
CONTRATO	OBJETO	EMPRESA	VALOR	ESTADO
156-SASI-CENAO AVIACION-2024	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y DOTACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DEL BAAAS, BAMAV1, CASPC6, BCNA2, BCNA3	POLYMET SAS	\$162.000.000,00	EN EJECUCIÓN



PLAN DE NECESIDADE No. **031919** / QUE EMITE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE AVIACIÓN, PARA LA ADQUICIÓN DE MOBILIARIO Y DOTACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DE LA CENAC DE AVIACIÓN.

254-SAMC-CENACAVIACION-2023	ADQUISICIÓN MOBILIARIO, ENSERES Y MUEBLES TIPO OFICINA, PARA LAS OFICINAS DEL ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO, SUS UNIDADES ORGANICAS, PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO 2023	POLYMET SAS	\$239.724.960,00	EJECUTADO
MC-268-CENACAVIACION-2024	ADQUISICIÓN MOBILIARIO, ENSERES Y MUEBLES TIPO OFICINA, PARA OFICINAS ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO Y COMANDO CONTRA EL NARCOTRAFICO Y AMENAZAS TRANSNACIONALES PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO 2022	K10 DESIGN SAS	\$97.853.104,12	EN EJECUCIÓN

7. FIRMAS:


 SV. SERRANO SOTO EDINSON
 Comité Técnico Estructurador


 SP. PRIETO GARZON CAMPO ELIAS
 Comité Técnico Estructurador




 MY. RIVERA SAAVEDRA MARCO ANTONJO
 Gerente de Proyecto



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO**

Bogotá, D.C, 13 de Septiembre de 2024

PLAN DE COMPRAS

La anterior certificación se da, con el fin de iniciar los trámites correspondientes del proceso de selección objetiva del proveedor que suministre bienes y/o servicios requeridos para División de Aviación Asalto Aéreo, Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación y sus Unidades centralizadas para su funcionamiento.

N°	TIPO DE GASTO	ABG.INT	CTA/PROG	SUBCUENTA/ SUBPROG	OBJETO/PROYECTO	ORDINAL	SUBPROY	REC	SITUACIÓN	NOMBRE DEL RUBRO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR CDP
1	A	64	02	01	01	003	008	10	CSF	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y DOTACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DE LA CENAC AVIACIÓN	\$ 129.000.000,00
TOTAL												\$ 129.000.000,00

Prioridad: Alta

Por lo anterior se certifica que una vez revisado el presupuesto se encuentra apropiado para la vigencia 2024, la necesidad planteada en el presente documento se encuentra incluido y autorizado para su adquisición.

Respetuosamente,


Coronel LOZADA BEATEZ SEBASTIÁN
Oficial de Planeación Estratégica División de Aviación Asalto Aéreo

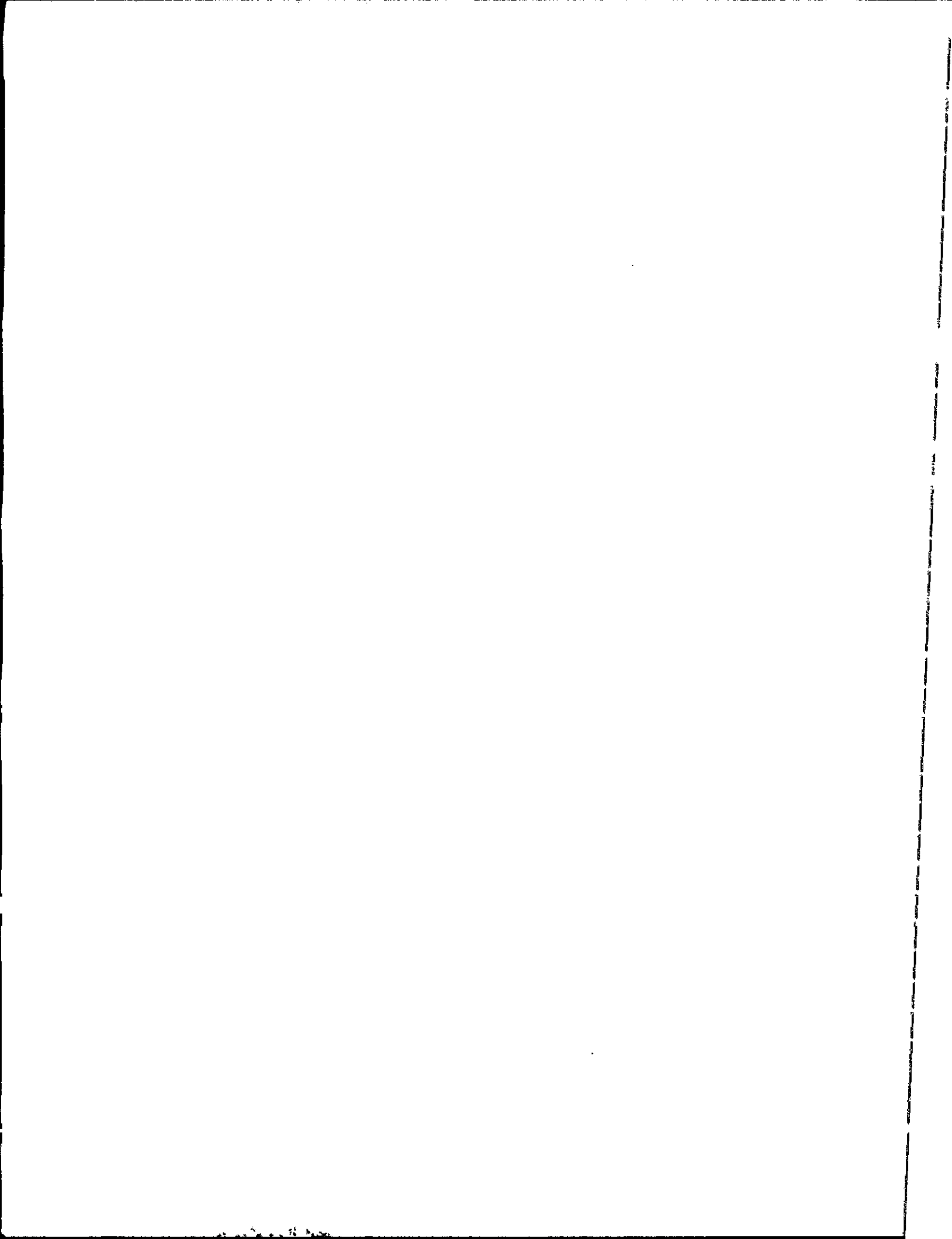
Elaboró: M. Adolfo Moreno
Oficial Planeación Presupuestal DAVAA

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto El Dorado, Muelle internacional, Entrada N° 6 – vía CATAM,
Campo Aéreo del Ejército "José Joaquín Matallana Bermúdez"
davaa@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SCA70-1



PUBLICA RESERVADO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2024180024208953: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B 41.1

Bogotá D.C., 12 de septiembre de 2024

Señor Coronel
HÉCTOR GERMAN CRUZ LARA
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
Bogotá, D.C.

Asunto: Nombramiento comité técnico

Con toda atención me permito solicitar al Señor Coronel Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, ordene a quien corresponda efectuar el nombramiento del comité técnico para la adquisición del inmobiliario y dotación para las instalaciones de la CENAC AVIACIÓN, así:

ADQUISICIÓN DEL INMOBILIARIO Y DOTACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DE LA CENAC AVIACIÓN						
No	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CORREO	CARGO	CELULAR
COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR						
1	SV	PRIETO GARZÓN CAMPO ELIAS	7181851	campo.prieto@buzon ejercito.mil.co	PPY	3138215029
2	SV	SERRANO SOTO EDISON	88274900	Edinson.serrano@buzonejercito.mil.co	FACTURACIÓN	3233275972
SUPERVISOR						
1	CT	SANTOS PEDRAZA YIMMY	1051473845	yimmy.santos@buzonejercito.mil.co	AYUDANTE	3107619870
GERENTE PROYECTO						
1	MY	RIVERA SAAVEDRA MARCO ANTONIO	79223116	Marco.rivera@buzonejercito.mil.co	OFICIAL EVASE	3213335399

Respetuosamente,

Mayor MARCO ANTONIO RIVERA SAAVEDRA
Gerente de Proyecto

Elaboró: SV. Edinson Serrano
Comité Técnico Estructurador

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Fuerte militar de Tolomaida - Nilo. - Cundinamarca.
CENACAVI@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PUBLICA RESERVADO

